

**EL EXCMO SEÑOR
DON ANSELMO ARAGÓN MALLEN,**

GENERAL DE BRIGADA, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ Y PLACA DE
SAN HERMENEGILDO, CRUZ Y PLACA ROJAS DEL MÉRITO
MILITAR, Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC. ETC.

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

**LOS EXCMOS. COMANDANTE EN JEFE, CAPITÁN GENERAL DEL NORTE
Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA**

Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.^a Amalia Capdevila,
hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás
parientes

*Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esqueja se
sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y fu-
nerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la
parroquia de San Iago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana,
el primero el día 4 á las once de la mañana, y los restantes en los días
6 y 7 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán eterna-
mente agradecidos.*

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivia: Espolón, 2 y 4.

Burgos 3 de Agosto de 1900.


A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y sacchut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, prel. dicha.

 **Gabinete Odontológico**

Lista de precios:
Colocación de dientes arti-
ficiales, desde. 4 pts.
Extracciones 2 »
Empastes 4 »
Amalgamas 7 »
Orificaciones 10 »
Dientes Legans, Puentes y Coronas de
oro, precios convencionales.

10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.

Horas de consulta, de 9 de la mañana
á 6 de la tarde.

Traslado

La zapatería titulada *La Elegancia*,
se ha trasladado á la Plaza Mayor, 56,
donde estuvo la ferretería de Domingo
Pablo, sucesor de Nicolás de la Iglesia.

Los políticos

Carta á Madrid

Madrid 2.

Del Transvaal siguen llegando noti-
cias nada favorables para los ingleses.
El último telegrama de lord Rob-
erts rectifica la importancia de aquel
copo que hiciera revivir la esperanza,
y que al ser desmentido ahora, ha ve-
nido á producir general desaliento.

Y por si algo faltaba, han producido
mayor contrariedad las noticias poste-
riores á tal despacho, que pintan como
bastante crítica la situación de los in-
gleses al Oeste de Pretoria.

**

Siguen los periódicos publicando
extensas necrologías y anécdotas del
inolvidable «Lagartijo».

Mariano de Cavaria le ha dedicado
un artículo titulado «Adios», en el que
dice que con «Lagartijo» ha sido en-
terrado un pasado de alegrías y albo-
rozos, entusiasmos é ímpetus.

Nuestro corresponsal en Córdoba
nos comunica que en la parroquia de
San Miguel se han celebrado los fune-
rales en sufragio del alma del famoso
exmatador.

Ha asistido el clero de todas las pa-
rroquias.

El pueblo ha invadido la iglesia,
llegando hasta las calles inmediatas.
Presidieron el general Linares, el
alcalde, «Guerrita», el «Gordito», «La-
gartijo» y otros.

Después fué imponente la manifes-
tación al cementerio donde ha sido
enterrado «Lagartijo» junto á su es-
posa.

Sobre la tumba se han colocado
numerosas coronas con expresivas de-
dicatorias.

**

Se ha tenido noticia esta tarde, por
despachos particulares, de un suceso
ocurrido en París, que de confirmarse
(pues hasta la hora en que escribimos
estas líneas no hay noticia oficial de
él), va á ser cosa de que los sobera-
nos y jefes de Estado no abandonen
su «domicilio particular» ó salgan de
sus palacios rodeados de numerosa y
«contundente» escolta que pueda im-
posibilitar logren sus deseos los «se-
ñores regicidas» más ó menos autén-
ticos... porque de lo contrario saldremos
á «regio asesinato» por día.

Según dicen estos telegramas particu-
lares, parece que al salir el Shah de
Persia del palacio de los soberanos (?)
se abalanzó al carruaje que aquel ocu-
paba (no sabemos si solo ó acompa-
ñado), un individuo que, enarbolando
un garrote, trataba sin duda de agre-
dir al Shah.

Añaden los despachos que la poli-
cía le detuvo y que, registrado, se le
encontró un revolver.

Hemos solicitado más detalles en
los centros oficiales, pero en estos se
ignoraba la certeza del suceso.

**

Según los datos provisionales de la
recaudación durante el mes de Julio
último, incluyendo los relativos á la
renta del Timbre, el aumento obteni-
do en conjunto sobre la realizada en
igual mes del año anterior, asciende á
2.819.349 pesetas.

La nota oficiosa hace resaltar que
en Julio de 1899 se recaudaron pesetas
1.525.495 por recargo de guerra,
cuyo concepto de ingreso no existe en
el mes actual, y que por aduanas se
han recaudado 1.274.919 pesetas me-
nos que en Julio de 1899 por derechos
de importación de trigos.

**

El presidente del Consejo de minis-
tros, señor Silvela, ha dirigido á los
gobernadores de las provincias que
baña el Cantábrico la siguiente circular:

«Oportunamente avisaré V. S. á
qué puertos de esa provincia se propo-
nen llegar SS. MM., pero me anticipo
á advertirle, para que lo haga presen-
te á los Ayuntamientos y corporacio-
nes, que es la voluntad de S. M. no se
dé ocasión con su viaje á gastos de
ningún género que directa ó indirec-
tamente puedan gravar la Hacienda
de pueblos y provincias, que siendo
el objeto principal de la expedición
los estudios y prácticas de navegación
de S. M. el Rey, no se propone vis-
itar poblaciones del interior y desearia
no tener que asistir á fiestas oficiales,
siendo también deseo de S. M. que se
modifiquen en lo posible ciertas cos-
tumbres anacrónicas que hacían de to-
dos los viajes regios acontecimiento de
extraordinaria solemnidad y aparato y
de costosos sacrificios para las locali-
dades que visitaban, debiendo esto re-
servarse para algún caso excepcional
y dejar á la real familia en libertad
mayor de movimiento que la vida
moderna imperiosamente reclama.»

REFORMAS SOCIALES

—

Los accidentes del trabajo

El periódico oficial ha publicado el
reglamento para la ejecución de la ley
sobre accidentes del trabajo. Es intere-
sante, y deben conocerlo bien los obre-
ros y los patronos.

Se entiende por patrono el particular
ó Compañía propietaria de la obra, ex-
plotación ó industria donde el trabajo se
preste.

Estando contratada la ejecución de la
obra ó industria, se considerará como
patrono al contratista, subsistiendo siem-
pre la responsabilidad subsidiaria del
propietario.

El Estado, las Diputaciones provin-
ciales y los Ayuntamientos quedan equi-
parados, para los efectos de este artícu-
lo, á los particulares y Compañías.

Se consideran operarios todos los que
ejecutan habitualmente trabajo manual
fuera de su domicilio por cuenta ajena.

En esta disposición se hallan com-
prendidos los aprendices y los depen-
dientes de comercio.

Si el servicio se contrató á destajo,
debe regularse el salario apreciándose
prudencialmente el que por término me-
dio correspondería á los obreros de con-
diciones semejantes á las de la víctima
del accidente en iguales trabajos, y en
su defecto, en los más análogos posible.

En ningún caso se regulará el salario
en cantidad inferior á 1,50 pesetas por
día.

De las obligaciones

La responsabilidad del patrono será
efectiva desde que ocurra el accidente.

La obligación más inmediata es la de
proporcionar, sin demora alguna, la
asistencia médica y farmacéutica.

Se acudirá en el primer momento en
demanda de los auxilios sanitarios más
próximos; pero en el curso de la dolen-
cia, la dirección de la asistencia médica
corresponde á los facultativos designa-
dos por el patrono.

Todo accidente que se produzca, cons-
tituyendo incapacidad para el trabajo,

obliga al patrono á abonar á la víctima
la mitad de su jornal día.

Si el lesionado ingresara en el Hos-
pital, á los facultativos designados por
el patrono se les concederá las mismas
atribuciones que á los médicos forenses

De las reclamaciones

El obrero víctima del accidente, ó la
persona ó personas interesadas, tienen
derecho á reclamar ante las autoridades
gubernativas y á demandar al patrono
ante el juez de primera instancia.

Los partes interesadas podrán tam-
bién reclamar, si fuesen desatendidas,
ante los gobernadores civiles contra las
autoridades municipales, y ante el mi-
nistro de la Gobernación contra los go-
bernadores civiles.

En los juicios verbales se considerará
siempre al obrero como litigante pobre.

En los casos señalados en el art. 17
de la ley, tratándose de alegación de
dolo, imprudencia ó negligencia en la
producción del accidente, se acudirá di-
rectamente con la manifestación escrita
al juez de instrucción.

De las intervenciones

Se considerarán dependencias admi-
nistrativas para recibir los partes moti-
vados por el accidente.

a) Los gobiernos civiles.— b) Las de-
legaciones de policía.— c) Las oficinas
municipales.

Serán recibidos los partes en las ofi-
cinas municipales únicamente en las loca-
lidades que posean capital de provincia.

En las capitales de provincia sólo se-
rán recibidos en las dependencias que se-
ñalan las letras a y b del artículo ante-
rior.

La dependencia que reciba el parte lo
dirigirá inmediatamente al gobierno ci-
vil de la provincia respectiva, que acu-
sará recibo oficio á vuelta de correo.

**Previsión de los accidentes
del trabajo**

Los patronos tienen el deber de em-
plear en las fábricas, talleres y obras to-
das las medidas posibles para la seguri-
dad de sus operarios.

Son obligatorias las medidas de seguri-
dad que se emplean habitualmente en
talleres y en obras, tales como las baran-
dillas ó redes defensivas en los ande-
mieses; las valías en los pozos y zanjas
de los talleres; los avisos y señales para
dar fuego á los barrenos; los frenos y
finales para las máquinas de elevación
y transporte, y, en general, todas las de
uso y prácticas corrientes.

Son también obligatorias las medidas
de precaución que racionalmente y en
armonía con las actualmente usadas co-
rrespondan á nuevos trabajos ó procedi-
mientos.

Será causa de responsabilidad para
los patronos el incumplimiento de las
medidas que dicte el Gobierno, de acuer-
do con la Junta técnica, para la previsi-
ón de los accidentes, con el fin de apli-
car aparatos y mecanismos especiales,
destinados á la seguridad de los opera-
rios.

Se declaran faltas de previsión el em-
pleo de máquinas y aparatos en mal es-
tado, la ejecución de una obra ó trabajo
con medios insuficientes de personal ó
de material y utilizar personal inepto
en obras peligrosas sin la debida direc-
ción.

La previsión de los accidentes es obli-
gatoria en su grado máximo cuando se
trate del trabajo de los niños.

La adopción de las medidas posibles
de seguridad no dispensa al patrono del
pago de las indemnizaciones que la ley
determina, teniéndose en cuenta única-
mente para apreciar la responsabilidad
civil ó criminal que pudiera existir.

De las responsabilidades.

Las responsabilidades dimanadas de
hechos relacionados con las aplicaciones
de esta ley, podrán ser penales, civiles
y administrativas.

La acción penal podrá ser interpuesta
por el patrono ó el obrero, y por la re-
presentación del ministerio público en
todos aquellos casos en que conceptúe
que debe intervenir en pro de la eficacia
de la ley y en representación de la per-
sonalidad de los perjudicados.

Cuando pueda tener eficacia la apli-
cación de los medios preventivos de los
accidentes, el Gobierno impondrá las
responsabilidades administrativas que
conceptúe más eficaces.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATAS CALCICAS.—FUENTE FERRUGINOSA

Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Pre-
cios económicos en todos los servicios:

1.^a inclusa habitación, 5'50 pesetas. 2.^a idem, 3'75.

Itinerario.—Coche diario del Establecimiento á la estación de Berceo (Ii-
nea de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao á las 5 de
la mañana y llega á dicho punto á las 8 de la misma.

Coche diario de Briviesca hasta el Cruero, á donde previo aviso de los viaje-
ros al administrador del Balneario, saldrá á esperarlos un coche de la casa.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 Septiembre. Médico director por oposi-
ción doctor Gelada.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en foto-
grafía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.

La fotografía nocturna, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche
alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

BANCO DE BURGOS.

Los interesados que hayan presentado en este Banco, para su cobro, cupones
de intereses y dividendos de los valores que á continuación se expresan, pueden
desde luego pasar á las oficinas del mismo, calle del Almirante Bonifaz, nú-
mero 11, duplicado, principal, derecha, donde se les satisfará su importe, á cam-
bio de los respectivos resguardos:

4 por 100 perpétuo interior.
4 por 100 idem exterior.
4 por 100 amortizable.

Obligaciones del Tesoro.
Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y 1890.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas.
Id. del Tesoro sobre Aduanas.
Id. del ferrocarril de Asturias, Galicia y León.
Id. id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Acciones del Banco de Castilla.
I. de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se avisa también á los que hayan entregado en este establecimiento residuos
del nuevo empréstito 5 por 100 amortizable para su conversión á carpetas pro-
visionales, que ha sido verificada dicha operación y pueden servirse recoger las
carpetas que les han correspondido, previa devolución de los oportunos res-
guardos.

Burgos 1.^o de Agosto 1900.—El Consejero, Secretario interino, José María
Alfaro.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.
Esta casa no altera sus honorarios.

apesar de haber mejorado en lo posible
el esmerado servicio con que atiende á
su respetable clientela de la capital y su
provincia, resultando innecesaria en su
consecuencia la lista de precios con que
algún compresor, poco escrupuloso
pretende perjudicarnos, anunciando una
sucursal más.

INTERMEDIO

La 11^a

prender que algo grave le ocurría. De ordinario iluminábale una tan bondadosa y franca alegría, que aun sin conocerle, obligaba a exclamar: «¡Qué bendito de Dios debe ser ese buen señor!»

Y lo era, en efecto. Para él sobraban todos los textos de moral que se han escrito en el mundo, incluso las tablas entregadas por Dios á Moisés en la cumbre del monte Sinaí.

—Vamos á ver, decía, ¿hay algo que se atreva á poner aditamento á estas sublimes y sencillísimas palabras de Jesús: *Amaos los unos á los otros*? ¿Green ustedes que llevando en el corazón ese man luto, le hacen falta al hombre, para ser bueno, ni las concepciones de San Agustín, ni la filosofía de Santo Tomás, ni los éxtasis de San Francisco, ni los distingos y severa disciplina de San Ignacio de Loyola, ni las deliciosas estrofas de David? *¿Amaos los unos á los otros!* La negación de las guerras, de los grandes acontecimientos que enlutan á la humanidad, de los crímenes, de las ambiciones innobes, de los odios, del mal estar en que unos viven sin merecer una mirada compasiva de aquellos que pasan la vida rodeados de un lujo y superfluidad orientales. ¡Ahl! ¡Cuánto hubiera cambiado el mundo si el hombre no hubiese aprendido más que esas seis palabras!

Y don Nicomedes se pasaba la vida amando por igual á todos los hombres, y amado también por ellos, pues no cabe duda que la reciprocidad de afectos es un hecho real en la vida.

Por eso los niños, al verle entrar en clase, triste y con señales clarísimas de haber llorado, pues así lo delataban lo enrojecido y abrigado de sus pómulos, se preguntaron unos á otros: «¿Qué le ocurrirá al pobre maestro?»

Algunos, que en su infantil y bienaventurada alegría no podían comprender la preocupación de don Nicomedes, continuaron jugando á los santos, mezclando con el juego esa charla bulliciosa y alegre, encanto de las madres y desesperación de los encargados de educar la niñez.

Sonó el timbre, y los muchachos ocuparon sus asientos, silenciosos y convencidos de que las faltas de lección no tendrían aquella tarde atenuación posible. Los más despegados comenzaron á murmurar muy de prisa, y no bien, sus respectivas lecciones. «¿Qué es Geografía? La ciencia que nos enseña el estudio y descripción de la tierra. ¿En cuántas partes se divide? En tres: Astronómica Física y Política. ¿Qué es Astronomía? Astronómica? (Y una voz que dominaba la de los demás niños contestaba á la pregunta que él se hiciera) «Es un tubo de cristal con dos brazos, en uno de los cuales hay mercurio y en el otro aire que ejerce presión sobre él. ¿Para qué sirve el barómetro? (Y se oía otra voz que contestaba) «Para entresacar al nombre de la masa comita de su especie.»

Al fin se oyó la voz de don Nicomedes y cesaron como por encanto el murmullo de los que repasaban sus lecciones y el ruido de los pequeños traviesos.

De pie, con la mano extendida y con aquella tristeza, llena de dulzura, parecía el buen maestro la estatua de la bondad.

—Hoy es, hijos míos, un día de luto grande para nuestra patria en particular y para el mundo civilizado en general. Un pueblo que se decía hipócrita, mentador de los oprimitos y que en su Constitución se hallaban estampados todos los derechos del hombre, todas las sacrosantas libertades y un amor grande á todos los adelantos del saber humano, acaba de arrebatarnos, sin otra razón que su fuerza y nuestra debilidad un pedazo de tierra enrojecido mil veces con nuestra sangre, y en cuya dilatada extensión de Oriente á Occidente y de Norte á Sur, se cía sin distinción de razas y mezclas la hermosa lengua castellana. Cuba, la perla de las Antillas, la isla de prodigiosa fertilización, la de las canciones suaves y voluptuosas, constiye desde hoy un pedazo de tierra anglo americana. Los bárbaros de la ciencia y del poder naval nos han arrebatado para siempre aquel delicioso paraíso, junto con otras islas de no menos importancia y hermosura.

Ya no me direis nunca, hijos míos: «Posesiones españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas,» porque son un país extranjero para nosotros, aunque allá tengamos tantos recuerdos amargos y gloriosos á la vez como años han de pasarse antes que el espíritu de los nuevos dominadores encarne por completo en aquellas posesiones, un día pedazos de nuestra amada España y hoy perdidos jirones de nuestra maltrecha bandera. Su color en los mapas y globos no será el nuestro: la brillante lengua de Cervantes será substituida por el áspero idioma de Byron, y en aquel castillo del Morro, testigo mudo de nuestras proezas, ondeará, quizá para siempre, la odiosa bandera estrellada. ¿Sabéis, pobres hijos míos, lo que esto significa? Hoy no podéis sentir toda la enormidad del golpe que recibe la patria. Cuando seis hombres, y naciones sin escrúpulo ni conciencia os arrebatan pedazos de

tierra enriquecidos y cantados por nuestros padres, vuestros hermanos y vuestros hijos, entonces sentireis la dolorosa punzada, tanto más honda cuanto mayor sea vuestra impotencia para evitar la desmembración de España.

Para no veros en ese caso, sed buenos ciudadanos, hijos míos; ilustraos y enseñad el bien á las generaciones que os sucedan; respetad los derechos del más humilde para que vuestro ejemplo sea imitado por los que os sean superiores; sed enérgicos ante los errores del que os manda y gobierne; respetuosos y dignos con el que os sirve; caballerosos y equitativos con todos los hombres; que os ciegue la gloria del deber cumplido y no la pernicioso ambición del mando; que vuestra libertad termine allí donde comienza la de vuestro semejante; ahogad los insanos clamores de vuestro herido amor propio; apagad con actos de serena prudencia las llamaradas de la ira; amaos mucho, queridos míos, los unos á los otros, y de ese modo reconstruireis una España más grande que la de Carlos I y Felipe II, porque no será la España temida por su soberbio poderío, ni tolerante por su fanatismo, cruel por su ignorancia, sino una España nueva, respetuosa y respetada por las virtudes é ilustración de sus hijos.

Y al decir esto, D. Nicomedes, que había ido palideciendo por momentos, y cuya voz era ya débil como el gemido de un niño enfermo, cayó pesadamente sobre el sillón para no levantarse más que ante la presencia de Dios.

Agustín Alba.

D. Anselmo Aragón y Mallén

En la mañana de hoy ha fallecido el Excmo. Sr. General de brigada don Anselmo Aragón y Mallén, que se hallaba en situación de cuartel.

Su afable carácter é inagotable caridad habíanle conquistado universales simpatías en esta capital, donde su muerte ha de ser muy sentida.

Mañana á las once se verificará el entierro, tributando los honores un batallón del regimiento de la Lealtad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

D. Anselmo Aragón y Mallén nació en Haro el día 20 de Abril de 1840 é ingresó en el Colegio de Infantería en iguales día y mes de 1857, siendo promovido al empleo de subteniente en 1860.

Ascendió á teniente en 1866, alcanzando el grado de capitán en 1868.

Por el mérito que contrajo en el ataque y toma de Málaga en 1.º de Enero de 1869, fué recompensado con dicho empleo.

Estuvo en operaciones en la provincia de Ciudad Real, batiendo y derrotando á la partida del cabecilla Infante, el 29 de Julio, en las inmediaciones del Hoyo de Mezanza. Por estos servicios se le otorgó el grado de comandante.

Formó después parte del ejército del Norte, hallándose en el encuentro habido en los montes de Benón; en la sorpresa de San Román de Campeces; en la acción de la Sierra de Lucía, por la que fué condecorado con la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, y en la librada contra la partida Llorente en el puerto de Peñacerrada, por la cual fué premiado con el grado de teniente coronel.

Marchó luego á Cataluña, asistiendo á la sorpresa de Anglés y á la de San Hilario; al combate habido en Susqueda, y á la acción de Tortellá. En recompensa de estos servicios le fué concedido el empleo de comandante.

Quedó de reemplazo en Enero de 1873, y en Junio se le destinó al ejército de la isla de Puerto Rico con el empleo de teniente coronel.

Hallándose en la provincia de Logroño en expectación de embarco para dicha isla, se le confió el mando de una columna compuesta de un batallón de voluntarios, una compañía de infantería y 20 caballos, con la que salió en persecución de una partida carlista, batiéndola y dispersándola el 6 de Agosto en las cercanías de Leiva. Por este hecho de armas alcanzó la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

En Puerto Rico ascendió á coronel en 1884, regresando entancos á la península.

En 1890 se le confirió el mando del regimiento de San Marcial, de guarnición en esta plaza, en el cual continuó hasta su ascenso á general de brigada en 3 de Agosto de 1897.

Hallábase en posesión de las condecoraciones siguientes: Cruces rojas de 1.ª y 2.ª clase de la Orden del Mérito Militar. Cruz y placa de San Hermenegildo.

Suscripción

para sufragar los gastos de viaje y estancia en París con motivo de la Exposición, al obrero de escultura D. Fernando Hernando.

Suma anterior: 640,25 pesetas.

Fabián Barriocanal, 5; Vicente Alfonso Ortega, 10; Federico de la Llera, 15.

Total, 670,25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico, en la droguería de D. José Mira, Espolón y sociedades de recreo.

Noticias locales

Programa de las piezas que tocará esta noche en el kiosco del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª P. sodoble, *La Pilarica*, Garay.
- 2.ª *Mercedes*, mezurka, Martínez.
- 3.ª *El último ramillete*, vales, Waldteufel.
- 4.ª *Agua, azucarillos y aguardiente*, Caballero.
- 5.ª *Fortaleza y juventud*, pasodoble, Castrillo.

Anoche se declaró en el alfar del señor Escudero un incendio que de no haber acudido á tiempo había adquirido considerables proporciones, dado el fuerte viento que reinaba y los combustibles allí almacenados.

Como esta es la tercera vez en breve tiempo que en el mencionado alfar ha habido fuego, inclínase el público á creer que se trata de hechos intencionados.

Mañana quedarán expuestas en las Casas Consistoriales por término de tres días las listas de electores.

Ha sido nombrado Beneficiado de la S. I. C. de Lugo, el virtuoso é ilustrado párroco de Herna, partido de Villar. cayo, D. Gregorio Fernández Villarán.

El prebendado es hermano de D. Eustasio, expresidente de esta Diputación y actualmente diputado provincial de la misma. Reciba nuestra sincera felicitación.

La banda de música del regimiento de la Lealtad ejecutó anoche en el pascio del Espolón un paso doble titulado *Ramales*, del cual ha sabido obtener su autor, D. Tomás de Iturriaga, bonitos efectos por la acertada combinación de varios toques de clarines.

La obra, muy bien interpretada por la citada banda, agradó á la concurrencia.

Noticias militares.—Han sido destinados en prácticas al Estado Mayor de la 6.ª región los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra D. Martín de Martín Gómez, D. Antonio García Pérez y D. Federico Montaner Ganet.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Calahorra, con objeto de continuar la pastoral visita, el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo.

Hasta el día de hoy se habían expendido en el gobierno civil 239 licencias de caza.

Sobre las cuatro de la tarde del lunes último se declaró un incendio en las mieses que había segadas en las inmediaciones del pueblo de Royuela, quemándose 238 haces de trigo, valuados en 377 pesetas.

Hallábase las autoridades y vecindario ocupados en los trabajos de extinción cuando recibieron aviso de que en el pueblo había estallado otro incendio. Dirigiéronse inmediatamente al lugar del siniestro y encontraron ardiendo una casa y una tenada que contenía doce carros de leña, consiguiendo aislar el voraz elemento después de cuatro horas de penosísimos esfuerzos, no sin haber tenido que cortar otros dos edificios.

Las pérdidas ascienden á 1.800 pesetas.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta ser autor de ambos incendios el vecino Leandro Rodríguez Arnaiz (a) «Gitaco», el que confesó y confeso de su delito ha sido puesto á disposición del juzgado.

En la carretera de Villatoro sufrió ayer tarde la fractura de una pierna, á consecuencia de una caída del caballo que montaba, el profesor veterinario del 13.º regimiento de artillería D. Baltasar Pérez.

En su auxilio acudieron varias personas, y acondicionado después en un carro del ventorro de Banito se le tras-

ladó á su domicilio (calle del Almirante Bonifaz), donde le practicaron la cura los médicos señores Ruiz González y Santa Olalla.

Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Hemos oído decir que en este hospital militar, y á imitación de los de Madrid y Barcelona, se trata por el ministerio de la Guerra de que los enfermos se hallen asistidos por Hermanas de la Caridad.

Por pasar al extranjero á continuar sus servicios en seguros, ha cesado del cargo de Director de «La Urbana» con tr. Incendios, en esta provincia D. Emilio Gómez de Lores; sustituyéndole en dicho destino D. Isaac Vadillo Arbide.

El establecimiento de aguas nitrógenadas de *Urberuaga de Uvilla* (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas aguas álogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Olive. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el *Depilatorio Venus*, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas crees puede serles útil, en la seguridad de que les presta una señalado obsequio que después de probarlo han de estar agradecidos. Si veis una mujer con vellados rostro ó alguna elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afasen unos brazos que limpien de él, serían por su figura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el *Depilatorio Venus*, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Ojol quita el olor de la boca.

El establecimiento balneario de BERTU, el más conocido de Navarra, se recomienda por su confort, por la economía y bondad en todos los servicios y por la eficacia curativa de sus tres distintas fuentes medicinales. *Las aguas sulfurosas*, especiales para las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; *las alcalinas*, eficaces en las gastro-intestinales, hígado, riñones y vejiga; y *las cloruradas sódicas* en las de la piel, matriz y otros órganos. —Más informes, memoria y venta de aguas, pedir las al administrador en Betelu.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito «Licororo» en el tan concurrido café restaurant «La Feria», establecido en el Pabellón Real de España.

Después de comer una copita de **LICORORO**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Hacienda.—Real orden ampliando hasta el fin de Octubre el plazo de dos meses concedido á las Compañías, Sociedades y particulares para argumentar y refutar las Memorias sobre industria fabril publicadas en la *Gaceta*.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Palencia á D. Daniel Jiménez.

—Otra disponiendo que á las profesoras de las Escuelas Normales, nombradas en virtud de oposición por Real orden de 20 de Julio, se las considere posesionadas de sus respectivos destinos el día 28 de Julio último.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria sobre la cuenta general del Estado correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

Crónica religiosa

Santo de hoy: La Invencción de San Esteban.

Santo de mañana: Santo Domingo Guzmán.

Cultos.—San Gil.—Continúa la Na de Nuestra Señora de las Nieves San Luis y Santa Clara.—Continúa jubileo de la Porciúncula. Calatrava.—Continúa la novena Santa Filomena.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Devociones escogidas. Epígrafe ofrecemos á las personas que deseen una selecta colección de devociones y pequeñas obras de propaganda en tomos, en 16.º, encuadernados preciosas cubiertas alegóricas al precio de 32.00 céntimos. La colección consta de dos series: una de 10 y 25 céntimos respectivamente; precio reducidísimo, dadas las condiciones materiales que reunen. publicados 123 tomos.

PRIMERA SERIE DE LAS «DEVOCIONES ESCOGIDAS» Titulos de los tomos publicados á 10 céntimos (Continuación)

11. Las Siete palabras y Religión.
12. El cuarto de hora de sol.
13. Visita diaria al Santísimo Sagrado.
14. Oraciones de Visita para las almas del Purgatorio.
15. La Imitación de María.
16. Los nueve Oficios del Sagrado Corazón de Jesús.
17. La indulgencia de la Porciúncula.
18. Método para la meditación del original latino que el M. R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesús.
19. Los trece martes de San Juan.
20. Octavario al Niño de Belén.
21. Los cinco domingos de las Almas Llagas de San Francisco.
22. Título al Sagrado Corazón de Jesús.
23. Felicitación Sabatina á la Inmaculada.
24. La hora de la Ascensión.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de la de las minas «Teresa», de Castrillo de la Reina, y «Teresa», carbón de piedra, en Pinela de rra.

Guerra.—Real orden insertación de las Comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar.

—Otras referentes á la expedición certificadas de fallecimiento y ría.

Delegación de Hacienda.—Real orden de las minas explotadas en el 2.º trimestre.

Providencias judiciales y oficiales.

Instrucción pública

D. Prudencio Benito reanuda escuela de Villanar Rio de Oca, habiendo sido nombrado para la de Llanes (Oviedo).

—Ha quedado vacante la escuela Rabanera del Pinar.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Circular sobre la comisión á Roma de la Provincia de Burgos.—Carta de S. S. de los lados de la región piamontesa.—Instrucción sobre abjuración de herejía se convierten.—Conferencia en Agosto.—Contra la blasfemia en acción de las fiestas.—Lista de votos á S. S.—Aviso.

Registro civil

En el juzgado municipal se ha inscrito: Defunciones.—Anselmo Aragón y Mallén, de 60 años, Espolón, 2.º. Nacimientos.—Vicente Sanjurjo María Angeles Santa María. Matrimonios.—Mañana á las 11 en Santa Agueda, D. Antonio de la Vinda y D.ª Olalla Saenz de Silas Alonso y D.ª Estefanía Barriovera.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana 759.5; á las tres tarde, 690.0. Temperatura: max. sol, 48.0; sombra, 30.0; min. sombra, 10.0; viento, 9.0. Dirección del viento: nuevo NE. tres tarde, N.

LEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. ASESINATO DEL REY DE ITALIA...

El rey de Italia... CADAVER. — TELEGRAMAS DE PÉSAMO.

Madrid 3—10,30 m. 11,10 m.

El conde Ferrari ha entregado a Margarita un autógrafo dándole el pésame.

El conde de Humberto I ha sido en una doble caja de plomo a presencia de los reyes y sus esposas.

Se precisó embalsamarlo. Ante en Milan se han transmitido 32.000 telegramas de pésame...

Se ordena que llegue la noche al asinato del Rey Humberto...

Se encuentra en el Polo. HAY UNO EL TESTAMENTO. — PARA UNA CORONA.

Madrid 3—11,50 m. Se ha encontrado todavía el cuerpo del rey Humberto.

Se asele entre los papeles resertradas las disposiciones de las funerales.

Se retrasará las disposiciones de las funerales. Se mil turineses han satisfechos de diez céntimos para una corona que se colocará el féretro.

AN.—LOS ANARQUISTAS Madrid 3—12 t. Margarita residirá en el lugar donde ha ordenado que se usen muebles particulares.

Se firmase que el día que se cometió el asesinato, un compañero que esperaba al rey Humberto...

Se la salida del Liceo arrojó al aire revolver al saber que el acto se había consumado.

Se si ha sido ya puesto en común. En Milan se han efectuado tres detenciones.

NOTAS OFICIALES Madrid 3—1,35 t. El ministro español señor Dupuy...

Se telegrafía al señor Silveira el día 8 será la jura de Víctor el III y el 9 se celebrarán los festejos por el rey Humberto.

Se todos asistirán el emperador Guiseppe del gobierno italiano ha añadido al alcalde de Madrid...

Se haciendo que se haya hecho un acto en el sentimiento del momento por la muerte del rey Humberto.

SUCESOS DE CHINA EN LOS ATROPELLOS. — NUEVA SECTA. Madrid 3—9,30 m.

Se el día 29 del pasado mes fué saqueada la ciudad de Skakiang por las fuerzas atacaron también Langhi, quemando todas las casas y exterminando a los cristianos indígenas.

Se la gran incremento la secta «alchida», independiente de los otros.

TE A PEKÍN. — MISIONEROS MUERTOS. Madrid 3—10 m.

Se las fuerzas japonesas que salieron de Shanghai aproximarse a Peking donde se cree que llegarán en unos días.

Se los boxers han asesinado a tres misioneros que huyeron de Sankou.

DECLARACION DE LA CAPITAL Madrid 3—10,30 m. 11 m.

Se un de París que el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido una comunicación del almirante Courrejoles, fecho en Peking el día 21 de Julio...

Se pidiendo que las tropas chinas, las de artillería, atacaron las posiciones europeas desde el 10 de Julio...

Se los europeos han tenido 62 muertos y 128 heridos, atendidos en el hospital.

Termina diciendo el almirante: «Nos hemos negado a salir de Peking para marchar a Tien-Tsin.»

VARIAS NOTICIAS HUELGA TERMINADA

Madrid 3—11,10 m. Los fabricantes de pan han propuesto el aumento de cuatro céntimos por kilo de jornal para cada cuadrilla...

Los obreros han aceptado y se considera terminada la huelga. SIGUEN LOS AGASAJOS

Madrid 3—12 t. Comunican de Valencia que en el Círculo Marítimo fueron obsequiados ayer con un banquete los eximios artistas Benlliure y Sorolla...

Se celebrándose después una velada y un baile que resultaron brillantísimos.

Se hoy se dará en su honor otro banquete en la Escuela de Artesanos. OTRO ATENTADO

Madrid 3—1 t. Los despachos de París confirman el atentado á que en mi carta me referí.

Se antes de salir el Shah del Hotel de los Soberanos recibió una carta que anunciaba el atentado.

Se el agresor fué conducido á la estación de policía donde comió con apetito.

Se interrogado por el procurador de la República y por el juez, dijo: «Vuestro amo debe dimitir, por que si no, nos encargaremos de él.»

HABLA SILVELA Madrid 3—1,45 t. Con motivo de las fiestas de Bilbao, el señor Silveira ha decidido ir de Gestoña á San Sebastián...

Se anticipándose el viaje marítimo de los reyes. Acerca de los preparativos que para recibirlos se hacen en Bilbao...

Se ha dicho el señor Silveira que es imposible sustituirse á las fiestas que organicen los particulares en las poblaciones ricas.

Se su circular solo se refería á las fiestas oficiales. Han conferenciado con el señor Silveira en el ministerio de Marina...

Se los señores Aguilera y Allende Salazar, este sobre los presupuestos. LO DE CORREOS

Madrid 3—1,45 t. El subsecretario de Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el marqués de Portago.

Se en breve se despachará el expediente que se ha instruido en la Dirección de Comunicaciones contra el administrador de Correos señor Primo de Rivera.

ULTIMA HORA PRECAUCIONES SANITARIAS Madrid 3—2 t.

Se Con motivo del incremento que toma la viruela, ha ordenado el alcalde que se sometan á desinfección las casas en que ocurran defunciones.

Se se ha dispuesto también que se den facilidades para la vacunación y revacunación gratuita á domicilio de quienes lo soliciten.

PREVISION Madrid 3—2,30 t. Dicen de París que se han adoptado severísimas medidas en las fronteras, temiéndose nuevos atentados.

CAMPAÑA ANGLO-BOER Telegraphian de Londres que se han vendido 1200 boers más en Orange.

Se El general O. Livier ha variado la persecución de los ingleses, dirigiéndose al frente de considerables fuerzas hacia el distrito de Harris mith.

UN COMPROT Madrid 3—3 t. Según despachos de París, comprobábase que el atentado contra el Shah obedecía á un complot tramado en Persia.

EN COSTA DE ORO Los ingleses han derrotado á los aschantis, causándoles grandes pérdidas.

Se Aquellos solo tuvieron 30 bajas. DESDE SAN SEBASTIAN

Madrid 3—4,15 t. 5 t. S. M. ha firmado el nombramiento del príncipe Pio de Saboya como enviado especial para asistir á los funerales por el rey Humberto.

Se Además designará la Reina un ayudante que la represente. También ha firmado la concesión de un crédito de un millón de pesetas para pago de dietas á los juraados y testigos...

Se otro de 100.000 para socorrer á los pueblos de Levante inundados, y un decreto aprobando el pliego de condiciones para la subasta por cuatro años del suministro de víveres al penal de Burgos.

Se Hoy zarparán con rumbo á Arcahón el «Infanta Isabel» y el «Vasco Núñez de Balboa».

bando el pliego de condiciones para la subasta por cuatro años del suministro de víveres al penal de Burgos.

Se Hoy zarparán con rumbo á Arcahón el «Infanta Isabel» y el «Vasco Núñez de Balboa».

Se Espérase a los cañoneros «Audaz» y «Osado.» BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Mojama

Se ha recibido en la tienda de ultramarinos «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

Pérdida

El que se haya encontrado una cadena de plata, de reloj, que se extravió el día de Santiago puede entregarla en esta administración y se le gratificará.

Traslado

El comercio de Domingo Pablo, sucesor de Nicolás de la Iglesia, Plaza Mayor, 56, se ha trasladado al núm. 50 de los mismos portales de la Plaza Mayor...

En dicho comercio encontrará el público los artículos de ferretería, herramientas, quincalla, bisutería, paquetería y lampistería.

Expenditúria de todos los artículos de la Sociedad Unión Española de Explosivos. Los artículos de esta casa son de superior calidad.

Se necesita un oficial botero para Santander...

Se necesita una oficiala de costura para trabajar en casa de Baldomero Quintanilla, Sombrerería, 15.

TINTORERIA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Avisador eléctrico

CONTRA EL ROBO PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Aplicable á puertas, ventanas, muebles, cajas, tabiques, techos, suelos, verjas y tapias.

Representante: J. Arroyo Jalón Almirante onifz, 11, BURGOS.

Modista Madrileña

Enseña el corte y preparación, á señoras y señoritas de 12 á 14 años de edad, por MÉTODO, no á OJO.

Pagos adelantado Se hacen y venden patrones á la medida, sacados de la 1.ª edición de la «Moda Elegante Ilustrada.» Plaza Mayor, 9, 2.º

Pérdida

A un niño vendedor de décimos de lotería se le extraviaron anoche dos, desde el Hondillo á la Plaza Mayor...

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Academia Politécnica de Bilbao

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos del preparatorio al ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales...

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS Director: DON ANGEL THUS Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS. Lafuente, grabador y óptico, ESPOLÓN, 8, ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL ARZOBISPO BURGOS

OCASION Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera «Cornius» hogar interior completa...

RELOJES!! de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista. ELECTRICIDAD Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c. Siempre la Casa del Sr. Villanueva Espolón, frente á la Diputación BURGOS ACADEMIA SABATER Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR.**

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 539

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas

Estas aguas, de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una instalación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevado calor (52/50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una precaución vulgar el desechárlas por su alta termalidad, toda vez que á los grados con que emergen no pueden emplearse.

Especiales en las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por armas blancas y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas. Cómodas habitaciones, comida y servicio esmerado. Temporada oficial del 15 Junio al 30 de Septiembre. Servicio de coches en la estación de Calahorra.

- 1.ª mesa con habitación y repa para el resuder. 8 pesetas diarias.
- 2.ª id. id. id. id. 5 id. id.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoras jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suela residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

BOCA, GARGANTA PASTILLAS E PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las infecciones de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras afecciones de la laringe, ronquera, afonía, cosquilleo, felidas del aliento, anginas, etc.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. Tienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García-Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid. Barcelona: Uriach y C.ª y Rumbal de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos.



Depilatorio

Preparado por la casa

Despacho: Gobernado

Con una sola aplicación el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas que es resucitado inofensivo.

Se mandarán prospectos cuando una tarjeta con las

De venta: en Burgos, en

Mata y Martínez farmacia

za Mayor, y Perfumería

por, número 64.

LA CASA MATÍAS LÓ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clarificadas que tanta fama gozan en España y

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA COM

De venta en todos los ultramarinos y com

Depósito central: MONTERA, 28

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE V PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOL

Composición del Agua. — Un litro contiene C.C.: Ácido Oxígeno, 2,301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0,05881; Id. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10182; Sulfato cálcico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Silicio, 0,01

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces para los casos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo sido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastritis, en los infartos de los órganos genito-urinarios; asma esencial, y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptias, hemorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado, las periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho los baños y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla y accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las 8 de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas de Virtus el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario, destinada para los viajeros que desean desahogarse de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje de Robla y Burgos, sinó también á los Balnearios de Coronada y de San Vicente.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, dirigirse al dueño D. Eugenio Ramón Gallo, indistintamente á Valdeleiteja ó Cabañas de Virtus.